



LISTA DE ASUNTOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Orden	Expediente de Origen	Expediente	Recurrente	Autoridad	Magistrado Ponente	Síntesis
1	153/2019-LPCA-II	REVISIÓN 086/2021-LPCA-PLENO	"ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE HOTELES BAHÍA DE LORETO, S. A. DE C. V."	MAGISTRADA PRESIDENTA	MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA SEGUNDA SALA	...En cumplimiento a la sentencia dictada el veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, dentro de los autos del juicio de amparo indirecto número 1178/2022 del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN emitida al INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES de fecha TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS...
2	079/2021-LPCA-I, 078/2021-LPCA-III, 081/2021-LPCA-III, 082/2021-LPCA-I, 093/2021-LPCA-III, 094/2021-LPCA-I, 096/2021-LPCA-III, 097/2021-LPCA-I, 099/2021-LPCA-III, 100/2021-LPCA-I, 102/2021-LPCA-III y 103/2021-LPCA-I	REVISIÓN 113/2021-LPCA-PLENO; REVISIÓN 123/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 124/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 125/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 126/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 127/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 129/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 130/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 132/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 133/2021-LPCA-PLENO, REVISIÓN 135/2021-LPCA-PLENO y REVISIÓN 136/2021-LPCA-PLENO	JUAN ATLAHUA GÁMEZ Y OTROS.	MAGISTRADA PRESIDENTA	MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA PRIMERA Y TERCERA SALA	Se informa que fue admitida la demanda de amparo directo que promovida por JUAN ATLAHUA GÁMEZ , radicada bajo el expediente 51/2023 del índice del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Sexto Circuito con sede en esta ciudad...

En La Paz, Baja California Sur, a **31 (treinta y uno) de enero de 2023 (dos mil veintitrés)**, se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene **02 (dos)** asuntos, relativo a los expedientes que son competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA

